

debido remedio, y para que lo aya en lo futuro, se orde-
na, que quando vayan a cobrar, lleven el libro cobrador,
en el que inmediatamente sienten la partida, que cada
vezino entregare; y no llevandolo, no puedan obligarlos
à la paga de su repartimiento, y dando recibos à todos los
vezinos, que los pidieren; y lo mismo se observe en los
Lugares donde se governaren por cañas, ò tarjetas, debien-
do inmediatamente señalar el Alcalde en la fuya, y el
vezino en la que à este fin tenga, la cantidad que pagare; y
dichos Alcaldes no retengan en su poder, ni conviertan
en sus usos estos caudales; y cumplido cada tercio, los
pongan en Arcas, ò Caja de Administracion, con aper-
cibimiento de suspension de oficio, y demás penas estable-
cidas por derecho, lo contrario haziendo.

XIII Aviendo se experimentado, que teniendo las Justicias,
y Regidores cobrado los repartimientos, ò mucha parte
de ellos, ocultando la cobrança los suponen en poder de
los primeros contribuyentes para obtener las remisiones,
quedandose con todo lo cobrado, y en los casos que
por fortuitos, y de rigurosa justicia acuden à pedir las en
Sala de ella, en juicio contradictorio, con los Arrendado-
res, que lo tienen así capitulado, en cuyo seguimiento
consumen los Pueblos considerables cantidades, que
acaño puedan superar al importe de las remisiones que
obtiengan; y siendo justo dar providencia que evite, este
daño, facilite el beneficio, y destierre suposiciones; se or-
dena, que los Superintendentes, y Subdelegados para
executar el informe, que por el Consejo se les manda en
estos casos, lo ayan de hazer, y hagan citando antes à la
parte de los Arrendadores, para que sobre lo cierto, ò in-
cierto del daño padecido, y los que estos expusieren, re-
cayga el informe justificado, que debe hazer, y con pre-
sencia de tazmias, tratos, valor de puestos publicos, y ra-
mos arrendables, examen de repartimientos, y libros co-
bradores, para venir en conocimiento de lo cobrado por
los Alcaldes, y Regidores, y lo que para en primeros con-
tribuyentes, è informandose secretamente de algunos,

por

